Corresponde a Otros/DCP/PCP N° 27933 y 27934/2019

A DCP/PCP

Conforme a lo requerido, cumplimos en informar cuanto sigue:

Los ítems que se encuentran impugnados son los siguientes:

Ítem 1 - Computadora Tipo 1 – Avanzada, Adjudicado a la firma Parasur S.A.

Ítem 2 - Computadora Tipo 2 – Intermedia, Adjudicado a la firma Parasur S.A.

Ítem 3 – Notebook Tipo 1 – Avanzada, Adjudicado a la firma Parasof S.R.L.

Ítem 4 - Notebook Tipo 2 – Intermedia, Adjudicado a la firma Sanri S.A.

Ítem 8 – Impresora Láser de Escritorio Blanco y Negro, Adjudicado a la firma Handrug de Hugo Benitez Peralta.

Dichos ítems impugnados no podrán proseguir con el proceso de contratación por lo que no será necesaria su difusión.

Sin embargo, los demás ítems adjudicados, en la gran mayoría de los casos, los proveedores ya entregaron los bienes respectivos en el Departamento de Administración de Materiales de la ANDE, así como presentaron sus facturas proforma. Por tal motivo, solicitamos proseguir con los trámites para la emisión del código de contratación respectivo.

LIC. RODRIGUEZ SAMUDIO
DPTO. DE TECNOLOGIA INFORMATICA
JEFE